

Doctores Theologos, Juristas, y Medicos; puso en question el daño, y como que no pasase á fer de la alma, el de los cuerpos, se reduxo otra vez á pareceres: Dieronlo ( Dios se lo aya perdonado ) los Medicos, y resolvióse medicinal la bebida, que no se usaba ya por medicina, por medicamento para los Indios, el que les servia de alimento.

Aldret. Teslor. de la lengua Castell. tit. MORON.

Trigo blanco lo se creyó causar pestilencia.

Mal dispensado del Pulque blanco.

144. No me parece procedieron aqui los Medicos antiguos ( prescindiendo de lo consiguiente ) con tanto escrupulo como en igual caso avian procedido dias antes. Dudóse en el Siglo pasado, si el Trigo que llamaron BLANQUILLO, y segun Aldrete, que cita á Ortelio, y á Rodrigo Mendez le ay abundantissimamente en la Villa de Moron distante nueve leguas de Sevilla, y es dice el mejor de España ( lo que no se tuvo entonces presente ) dudóse, digo, si era alimento seguro en estas partes, y si alguna de las Pestilencias padecidas provenian de su nutrimento? Y traída la causa al severo Tribunal de los Medicos de aquella Edad salió el BLANQUILLO condenado por complice, en las pestilencias; desterrado perpetuamente de estos Reynos, privado de sepultura aun en los campos, y lo que es mas, de que se comieran las bestias. Erróse el tiro, y no se dio entonces en el blanco, no solo, porque se tornó á cultivar esta simiente, sino porque trastrocadas las urnas, y los calculos de la sentencia, se condenó el uno, y se absolvió el otro BLANQUILLO, digo, el Pulque, que assi le llaman tambien por el color, y debieran llamarle por hazer de él los Indios su pan. Este si que es BLANQUILLO sospechoso, y que tomándose, como oy lo llora la piedad, con tanta, y mas continuacion que el alimento, nutriendose de él los muchos que lo beben hasta caer; por lo mismo que es medicina tiene naturaleza de veneno, atrae pestilencias, contagia los cuerpos, enferma, é inferna las almas.

145. Ni me censure ya la malicia, que vulneró á su Magestad sus Regalias. Regalia es suya el arreglado Assiento del Pulque blanco, y su estipendio, no su desordenado abuso, y dispendio: que se venda á los Indios por refresco, reciente, y como lo ministra el Maguey, á cuyo fin entra á cargas todos los dias; no por veneno ardiente, retenido meses enteros, torcido, y curado con la infernal raiz del Tepopote, escoba sylvestre, que les barre el seso, y la salud: no adovado con cal viva, y con otras confecciones é inmundicias. La Regalia, y mente de Su Magestad es, que se venda dentro de aquellos terminos, que se creió é informó sano: no que á titulo de Assiento Real se dé libertad de conciencia al menos al continuado vicio de la embriaguez; que esto ni los Medicos lo pudieron informar, ni Su Magestad Catholica lo querrá hazer. Y si es que se dispende justamente, y con arreglamiento á las Ordenanzas propuestas por esta Real Audiencia, y aprobadas por S. Mag. que hazen, pregunto, y que quieren decir los demonios que varones justos, zelosos de la honra de Dios, y bien del proximo, han visto en los publicos Puestos ó Tabernas festejando las Uvas de los Pulques, columpiándose en sus Texados, y haziendo gloria de su infierno? Que el zelo de los Illmos. Arzobispos, y Obispos, Cabildos, y Comunidades que se han declarado contra este abuso? Que quieren probar los muchos doctos Manifiestos, é Informes, que sujetos de toda piedad, y erudicion han hecho en cumplimiento de su zelo, han gemido en las Prensas, y aun hablan? De que se puede valer con felicidad quien juzgare que aun tiene remedio este daño. A que sin tantos, y tan repetidos clamores de los Predicadores, y Ministros, quienes buzcando las conciencias, no puede menos sino que conozcan que el Peje por la boca muere,

146. Cierta que á no ser mi indocilidad tanta me huviera estremecido las vezes, que ante superiores Ministros he oido probar, y computar á algunos Predicadores zelosos la multitud de culpas, que acarrea cada medio real del millon de pesos, que computaban rendia en Mexico el Assiento de esta bebida. Y quando acudiesse á menos, y valiesse tan barato un pecado que se diera como xicara de Pulque por medio; que mayor monstruo, ni que mercaderia mas peligtosa, que la que fleta tantas racionales Naves al Abyssmo con el annual lastre de diez, y seis millones de culpas? Aqui se vee con evidencia lo que Varones doctos, y espirituales juzgaron realidad, y los interesados hyperbole; y es que el abuso, y libertad de esta bebida fue uno como ardid del Demonio, que ,, sentido de que ,, saliesse de la Gentilidad tantas almas buzcó camino por donde llevar,, las al infierno, y medio para estorbar el fruto de la predicacion del Evangelio: que es decir: que quanto perdió en la Idolatria le ha resarcido la embriaguez. No es creible que nuestro Catholico Monarca todo anhelos en agregar fieles á su Iglesia; todo manos en mantenerles sus costosissimas Misiones, á ser sincèramente informado de la casi imposible separacion del uso del Pulque á su abuso; de lo medicinal que será, moderado, á lo dañoso que es excesivo, permitiera por 136y. pesos anuales ( que es lo sumo que ha pagado el Assiento ) se tolerasen tantos daños, culpas, y enormidades contra Dios, contra el proximo, y ( lo que ya se avrá reflexado ) contra su mismo Real Patrimonio; Pues no puede menos que descaecet notablemente esta Renta faltando el gasto de los Pulques; que faltará sin duda con la mortandad que ocasiona, y con las que se han llorado en los Indios desde que se dan á él con exceso. Y se puede temer no sea este el medio por donde han de venir á acabarse, perdiendo entonces el Real Patrimonio en Tributos mas que puede sobreañadirle este Assiento.

147. No quisiera que por solo lo que aqui he dicho se hiciesse juicio en materias tan graves. Mucho se vee, se palpa, ay escrito, é impresso tambien en los corazones de los que de hecho son de los mas leales Vassallos de nuestro Catholico Manorca: á lo que, guiando tan lastimosas experiencias, quisiera se atendiesse en servicio de ambas Magestades; protexando que quanto de passio he tocado en este assumpto, ha sido nada, y una como violencia inquietud de la verdad, que quando mas me he esforzado á cenirla, y en mis borrones la he procurado sufocar, centelléa. Por lo que dexando el que fuere daño espiritual de los Indios á los que con mas obligacion, y conato lo han zelado, expendido, y publicado, me ciño á indicar el que dicen haze á su salud corporal; que por no fatigar demasiado al que leyere será en el siguiente.

CAPITULO XI.

Contrahense las anteriores á las mas proximas naturales causas de la Plaga; trasladanse las que publicó tales la Medica, y se acreditan por la Historia, que le agrega no menos perniciosos influxos.

148. EN qualquiera causa nada mas se llega á la verdad, que la espontanea confession del reo: á ella se ha de estar en duda de lo que se averigua; y si no solamente dice, sino hace, á ella se ha de creer, y por su boca se ha de juzgar. Reos son los Indios en la deplorada causa de estas sus pestilentes plagas: y por su boca, que es la que les haze perder el juicio, y la salud, se ha de hazer el de su

In Manifestop. Vetanc. Theat. Mexic. p. 2. tract. 3.

Quem edmo- domi sillicet ponit propo- Medici ego- tanciam per- B. Jura. meap- iolam medi- cantu- mian- stant. in dolo- in- tota- m- qm- m- m- m-

Casta ex- m- m- m- m-

Quem edmo- domi sillicet ponit propo- Medici ego- tanciam per- B. Jura. meap- iolam medi- cantu- mian- stant. in dolo- in- tota- m- qm- m- m- m-

*La cura que hacen los Indios quando se embriagan.*

(a)  
Expurgicini  
ni ebrii.  
Joel. Cap. I. M  
(b)  
Percutit enim  
tamquam pec-  
catores non  
volens; quia  
pius est Deus;  
sed velut co-  
actus convertens  
eos, & de sup-  
plicio illis mo-  
dum auxiliij ef-  
ficiens.  
Cyr. ad hunc  
loc.

(c)  
Quem admo-  
dum scilicet  
boni quoque  
Medici ægro-  
tantibus per  
quam acria, &  
insuavia medi-  
camenta mini-  
strant, ut dolo-  
ris tolerantia  
morbum depe-  
llat.

*Causas ex-  
ternas proximas  
á las enferme-  
dades.*

*Mal nutri-  
mento de los In-  
dios.*

enfermedad; destemplanse en la bebida, propassanse, como se llora, á la embriaguez; y de aqui confiesan llanamente que enferman, quando publican que se curan. Pero es la confesion á nueva culpa, y la cura peor enfermedad. Reducefe toda á corregir un exceso, con otro, y á variar, no á quitar la causa, y la embriaguez. Tomanla ( demos caso ) la primera vez, con el Pulque, y tras esta, que debe ser la enfermedad, sigue inmediatamente la cura; que es en realidad una bebida; pero de calidad tan ardiente que abraçe, y en tanta cantidad, que se beba como agua, y embriague; y sino sufre el caudal la de Castilla, sufre el vientre la de la tierra, de mas nociva, si nó de mas eficaz ardientia, y no en menos copia, que otros perniciosísimos brevajes, que entran á la curacion, y colacion.

149. La razon de esta quien la puede hallar donde se pierde, y donde mientras mas se haze la razon mas se destruye? Pero es dicen en practica mas dictada de Baco, que de Hyppocrates, que el resfrio causado de excederse en el Pulque lo cura en dols igual el Aguardiente, y el ardor, y calentura de este lo buelve á curar aquel resfrio: con que en uno como movimiento continuo, y mutua causalidad de excessos, caen en todo tiempo hombres, que son de todas horas, y solo dexan de parecer brutos, quando duermen: dignos por esso de que Dios los despierte, como á los Israelitas por Joel: (a) Pero que los despierte segun San Cyrilo Alexandrino, hiriendolos, como á culpados; bien que no queriendolos acabar, por su piedad, sino como obligado á convertirlos, y á darles, por auxilio el castigo: (b) No de otro modo á voz de este gran Padre, que como diestro el Medico ministra el medicamento mas recio para hazer del sufrimiento medicina: (c)

150. Y que con este fin excitasse Dios á los que yazian dormidos no menos en su embriaguez, que en sus culpas, embiandoles, como por auxilio, y medicina el castigo de esta Pestilencia, se manifestó por sus causas. Entre estas segun la mas ceñida Medicina, las externas, proximas, de esta, y qualquier otra enfermedad no son mas, comunmente, que los abusos, en las seis cosas, que se dicen: NO NATURALES: como son: Primera, el Ayre, con que respiramos: Segunda, la comida, y bebida: Tercera, el movimiento, y la quietud: Quarta, lo que se arroja, ó se detiene: Quinta, el sueño, y la vigilia: Sexta, las passiones del animo. Y aunque estas en todo rigor Medico se llamen causas necesarias, contradistintas de las que no lo son, porque las podemos evitar, y acaecen casualmente, como una caída, una estocada, la ruina de la casa, el incendio, y otros casuales enemigos de la salud; con todo, su influxo ó sea en la salud, ó enfermedad, nos es plenamente voluntario; pues siendo ellas por sí indiferentes á uno, ú otro, su buen uso conserva la salud, y su abuso por consiguiente la destruye. De estas, y su mal uso, quitando, ó no quitando el Ayre, que aunque se quiera hazer necesario, y se insicione, se puede corregir, y aun evitar; no ay duda sino que por lo regular fueron reos, y culpados en su enfermedad nuestros enfermos: mucho mas en el mal uso de su comida, y deplorado abuso de la bebida. Al menos assi lo declararon aquellos en que segun derecho será la presumpcion de la verdad por inteligentes en su arte; quiero decir, los Medicos. A los principios, entre las funestidades que le achacan, á un genio que es, ó quieren hacerle melancolico, meditaba Yo, quan faciles eran de prenderse, á qualquier llamarada pestilente, Gentes ( habló en lo regular ) como los Indios, cuyo alimento solido es tanto de maiz en Tortillas, como de salsa, que llaman CHILE, y es pimiento: y esto tan fuera de regular por la comida la bebida, que perdidos hasta de gusto, por el Pulque,

de doce, v. g. que ganan, uno comen, y onze se beben. Y no pude menos que hazer aplauso á mi entusiasmo viendo despues, que daban las mismas causas los Medicos, como ya apuntare de alguno, cuyo discurso en su bien cortada pluma, y escritas soxas tuvo mas alas para correr.

151. Assentaba, por principio irrefragable, que concurriendo una, dos, ó mas causas, que diessen mas movimiento al corazon, y arterias, y por consiguiente hiciesen correr la sangre, con mas violencia, embarazando, é impidiendo al mismo tiempo su transito por las arterias capilares, y evanescentes; la tal, ó tales causas producirian infaliblemente la Fiebre, que sería mayor, ó menor, y mas varios, y diversos sus symptomas, segun la cantidad de las obstruccion, y partes á donde cae la sangre. „ Esto supuesto ( decia ) son á mi veer quatro las causas mas generales de „ la enfermedad, que padecen ahora los Indios. La primera nacida del „ abuso, y exceso de los Aguardientes contrahechos, Tepaches, y otras „ bebidas fermentadas. Lo mismo digo del uso continuo del Aguardiente „ de Castilla, por bueno que sea; pues con el calor, y estímulo de dichas „ bebidas se irritan, y estimulan el corazon, y arterias á contracciones vio- „ lentas. Y, como por experiencia consta, que mezclando Aguardiente, y „ espíritus fermentados con el suero de la sangre resulta luego el quaxar- „ se, y hacerse jalca. Es cosa clara que en el uso de estos espíritus concur- „ ren las dos circunstancias de mayor, y mas rapido movimiento de la „ sangre, y embarazo en los vasos capilares, cuyos diametros nó son ca- „ paces de dexar pasar adelante aquel suero tan viscido, y coagulado. ( No „ se alegren los que aconstumbran hazerlo con el Pulque segun está en const- „ tumbre, ó corrupepla ) „ A esta causa ( prosigue ) se puede añadir el em- „ briagarse, con Pulque viciado con palos, y yerbas nocivas, conque lo „ mixturán para fortalecerlo. Y de passo digo ( vean de lo que los priva „ su vicio ) „ que dicho Pulque siendo fresco ( no retenido ) y de Maguey „ maduro ( no sacando solo por sacar ) tomado en moderada cantidad „ ( no hasta caer ) „ no solamente no es nocivo, pero es un buen diluente, „ y bebida muy apropiada para los Indios.

152. „ La segunda causa ( dice el mismo ) es la hambre, y poco „ comer. Y siempre se han experimentado enfermedades malignas, y pest- „ tilentes sumamente dificultosas de curar, despues de grandes hambres. „ Los Indios ( vaya de verdad ) suelen gastar lo poco que ganan en com- „ prar estos malditos Aguardientes sin que les quede conque comprar el „ alimento necesario. Y siendo assi que siempre está el cuerpo evacuando „ por todas partes, en el caso de no restaurar lo perdido con nuevos alimen- „ tos, faltará la cantidad suficiente de sangre, y lymphá para repartirse á todas „ las partes, y arterias del cuerpo, y por consiguiente no aviendo suficiente li- „ cor en las arterias capilares, para mantenerlas en su extension, y situacion „ natural, por razon de la innata elasticidad de las fibras, que componen „ dichas arterias, y sus repetidas contracciones en el tiempo del systole; lle- „ garán sus partes al contacto; y con esta mutua friccion resultará calor, „ y contraccion á las demas arterias hasta su origen por razon de la com- „ municacion de los nervios. En este caso tenemos las dos sobredichas „ circunstancias, es á saber, el movimiento mayor en los vasos grandes, y „ embarazo en los capilares dificultosísimo de vencer no solo por estar „ caidos los lados de unos sobre otros, sino porque tambien faltan los es- „ piritus animales ( y si estos no se admiten digo Yo faltará el deter- „ minado calor de la sangre, y movimiento expansivo de las particulas ) „ en „ la cantidad suficientes para animar la sangre, y vencer tanto contrapeso.

Murieronsele à este mismo Medico algunos por aver empujado purgarlos.

(d) Turpis enim calamitas est medicamento purgante dato hominem occidere.

Hyp. de Medic. purg.

(e) In febribus vehementibus medicamenta purgatoria exhibere non oportet. Idem. Ibidem.

El abuso del Pulque causa transcendense á todas quatro.

Origen de la presente Pestilencia, un Barril de Aguardiente contrahecho.

Ow. lib. 2. Epig. 42.

Esta fiebre buelvo à decir (decia este Medico) es sumamente peligrosa, y absolutamente no admite evacuacion. Ojalà no la huvieran pretendido algunas vezes los mismos que esto conocieron, pudiendo aver oido à su Hippocrates quan torpe es, y calamitoso matar à un hombre de una purga: (d) Y mas en ocasion, en que por vehementes las fiebres impiden tales medicinas: (e)

153. La tercera causa (dice el mismo) es la grandissima desproporcion, que en esta Ciudad de Mexico ay entre el calor del dia, y frialdad de la noche (mucho mas para los que tienen poco ropa, y no otro habito que beber), especialmente en el presente tiempo (era Invierno) de que resulta que calentandose (los Indios) de dia en su trabajo, à la noche duermen en el suelo sin abrigo, expuestos à la frialdad, y Ayres humedos, y salitrosos, que entrando en el cuerpo obstruyen los vasos capilares, que segun mi proposicion es bastante causa para fiebre. La quarta, y ultima causa general es el beber agua fria (y que seria Pulque aun quando estaban con la fiebre, no en la cama, sino en la Pulqueria) en tiempo que estaban sudando, y calientes; lo que se comprueba por el Dr. D. Joseph Escobar; y es tan patente, que en este caso ay movimiento acelerado, y embarazo repentino, que fuera gastar tiempo hablar sobre este Articulo. Hasta aqui con sus quatro causas, que tambien lo fueron de su aplauso este Medico celebrado de muchos.

154. Y Yo sobre lo ya expendido reflexo que trascendiendo à todas quatro causas el uso, y abuso del Pulque se lleva la primacia entre las otras, no solo como viciado por la immoderacion, y sus mezclas, sino como incentivo (aun quando se imagina mas fresco) al abominable uso de los Aguardientes contrahechos, Tepaches, y demas perniciosos brebajes. Verdad, que quando menos conocida, no se ocultó à la alta comprehension del Excmo. Sr. Arzobispo Virrey, quien añadió este otro à los muchos aciertos de su Gobierno, prohibiendo, por Vando que publicó bajo penas gravissimas el uso de estas, y otras igualmente nocivas bebidas, que aun las mas apretadas censuras no avian conseguido extinguir, y hacian passo con el sobreescrio de Castilla, à los contravandos de la tierra. Y quando esta no tuviese estos creditos bastaba para tenerla por verdad el hecho de la presente plaga, y origen, que se le averiguò. Pusè en duda arriba expresarlo no tanto por no cargar à los que no previeron tal culpa, como creyendo, que quando mas lo fuese, se dixera menos la verdad. Pero traída à publica voz, y fama, originada de uno ú otro, que convalesció, y de muchos, que del Obraje de Tacuba conduxeron los contagiados à los Hospitales de Mexico, se cree aver prendido allí el fuego de la Pestilencia, por cierto Barril, que pareció de Polvora, y convienen, en que fue de Aguardiente contrahecho. Variase solo en si fue regalado à alguno de los Operarios por otro de los Alambicantes, ò Alchymistas, que delinquiendo contra la fabia naturaleza quieren contrahazer à la uva los zumos; ò comprado clandestinamente para interessarle en la venta. Y es corriente que un dia de los intermedios de Agosto, recibiendo ò por gracia, ò por precio, y bebiendo largamente los operarios en aplauso al natal de su Señor, le hicieron en su ausencia la razon, y à la fuya perdieron su salud; pudiendose decir à cada uno lo que muy del caso dixo el Poeta:

Quo tibi potarum plus est in ventre salutum,  
Hoc minus, epotis hifce, salutis habes.  
Una salus sanis nullam potare salutem:  
Non est in potà vera salute salus.

(O en Castellano, aunque alguno de los Indios menos ladinos lo entenden) (deràn como en Latin:) naba zozobos

Quanto del vientre en los fenos (O) En beber ninguna estrive Mas de saludes bebidas (O) La salud, y tal se apruebe; Tengas, estas consumidas (O) Pues la salud, que se bebe Tienes tu de salud menos. (O) No es salud, conque se vive.

155. A estas bien probables causas para que prendiera la plaga se pueden añadir otras no menos racionales para que se propagara ya prendida, reduciendolas à las que en qualquier enfermedad avivan LAS PASIONES DEL ANIMO. Era una, cierto temor de la corriente fiebre tan vehemente, como superficial, el que concebian con tan irregular desbarato, que unas vezes les atraía la fiebre su misma imaginacion, y tristeza, y otras, aunque ya la tenian bien agravada, huian recogerse, y medicarse temiendo no se los llevase la fiebre. Con que su miedo les atraía el daño distante, y no los dexaba sacudirse de él, ya presente. Y llamo superficial este temor, por cierto respecto à lo acaecido à pocos años que avian aportado al Baptismo. Avia (y ojalà solo fuera entonces) variedad de Indios hechizeros, y entre otros uno tan parecido al comun enemigo, que ò zeloso de que avian dexado su partido, ò por instinto de hazer daño, mató multitud de Indios, con un embeleco diabolico: mirabalos con authoridad, y aspereza, diciendoles en su Idioma: *VE, Y MUERETE*; y haziales tal impresion este imperio, que con solo esto se tenían por hechizados, cargando en tal melancolia, que sola su imaginacion los mataba. Y à la verdad que segun lo que entonces se actuó sobre el hecho no avia hechizo, yerba, ni causa phisica de estas muertes, sino sola la imaginacion, que por la pusilanimidad de estas gentes es bastante à quitarles la vida; lo que movió al Illmo. D. Vasco de Quiroga, primer Obispo de Michoacan, que conoció del caso, à fundar los Hospitales, principalmente en su Obispado, junto à los Conventos de los Religiosos Doctrineros, quienes à un tiempo ministrassen la cura à los enfermos, y el aliento à los pusilanimos.

156. No faltaron de estos embelecicos en Mexico, y en la negia credulidad de algunos Indios, quienes fingiendose enemigo, que les hiriera se les persuadió su miedo (acaso comenzaban ya à desvariar) que la enfermedad, que corria era alguna, como fatal Deidad, la que se conspiraba à acabarlos; que no solo Griegos, y Romanos tuvieron por Dios à la Fiebre. Y hubo alguno, de nuestros Indios que casi se fingió su Templo, y simulacro junto à los Monumentos Marianos; (que es donde tenia aquella su Templo.) pues huyendo de la que avia prendido en la Ciudad tomó la via de Guadalupe (Calzada espaciosa à su Santuario, terminada à trechos, con varios Padrones de la devocion, y Arquitectura, erigidos à los Misterios de MARIA Sana.) donde aprehendió la salida al encuentro una muger, que le avia dicho era la Fiebre, que corria (perlisto en que le avria tomado la Fiebre, y le haria el delirio ver visiones) la que el instaba no fuese à donde dirigia su camino, sino que se volviese à Mexico donde se preservaria del achaque; y como esto no hiciera (hubo quien si no lo creyó lo pensara) murió en el lugar à donde iba. Ni podia vivir quien, à mas de caminar muriendo, tenia la imaginacion tan perniciosamente viva. Credulidad rara la de este Indio, que a buito se engulló ramaña ficcion! la que huviera tomado menos cuerpo hallando menos credulidad.

157. Valióse de esta, bien que no muy cerca de Mexico una India, como el hechizero, que deciamos, pero mas astuta, y sagaz. Aportó à algunos Pueblos en donde no era conocida, para darse à conocer, como fraguaba

Antigua p...  
planitud de  
los Indios.

Alterum (téplum) in area Marianorū monumentorū. Val. Max. lib. 2. c. 5. n. 6.

India que se fingió la Enfermedad.

(f) Homo sacerdos de femine Aaron, & non decipiet nos. La Mach. c. 7. vers. 14.

Padill. l. 2. c. 99.

Invidia, y maldades de los Indios por contagiar a los Españoles.

(g) Quid attinet aut humano dolori indulgeri, aut divino numini invidiam face-re, quod immortalitatem suam nobiscum partiri nolluerit? Val. Max. lib. 2. cap. 6.

guaba: fingióse muda, permitiendo tal qual gemido lastimero, que acompañado con ciertos ademanes dió á entender era la Enfermedad, y tener el de MATLAZAHUATL, que avian dado á la que corria, por mal nombre. Con tan cruel sobreescrito, poco le quadraba ser humana, tomaban la los humos de Divina. Los Indios ( que no avia otra Gente en el Pais ) por su naturaleza bonazos, y nimiamente credulos azia los embelecocos de este jaez, infieles de cobardes, y religiosos de medrosos, creían, y reverenciaban la mentira. Al passo que aquella, iba cundiendo esta otra Peste. Y talára mas adelante á no traer la noticia el remedio. Entre otros que con mas compresion de animo, que advertencia, ocurrieron ( con la cautela, que permitia la casi conspirada turba que la rodeaba ) á remediar el daño, lanzando, y compeliendola hablar á aquel mudo; fue un Religioso Missionero ( f ) de quien huvimos la noticia: Y quien advirtiendo despues de otros remedios, que la habla se suele conciliar con ligaduras, empuñó su cuerda la que haziendo contra la malicia de tormentos, á pocos azotes, cobró la habla, y pasó al ruego tras el llanto, la que se avia hecho del rogar como Deidad: declaró en no muy duro potro, su Patria, estado, nombre, y ficcion, sanando á los contagiados de la peste de su embelecoco, los que por credulos, è incredulos quedan expuestos á otros tales.

158. Otra causa (al menos que los encienda mas ) para la que al presente padecen, es el zelo furioso, y mas una como rabiosa embidia de veer regularmente libres á los Españoles de aquella fiebre, y mortandad, que en ellos con especialidad se cebaba. Digo regularmente, porque ora fuesse por beneficiar, espiritual, y corporalmente á los Indios, ora por la mala vecindad, y transporte de los muertos, y enfermos, se contagiaron muchos Españoles; bien que murieron menos, que enfermaron. Con todo muchos Indios, „ Gente (como le obligó á prorrumpir al insigne D. Carlos de Si-guenza ) la mas ingrata, desconocida, que xumbrosa, è inquieta que Dios „ crió, bramaban, no sé contra quien, è hizieron para que enfermassen los Españoles, no dire lo que nunca, ni cosas que no estan escritas; pues fue lo mismo que han hecho otras veces, y les notó el Illmo. Padilla en la Pestilencia acaecida año de 1576. „ Encendianse ( dice ) con rabiosa furia, „ por veerse llevar tan atropellados de la muerte, sin que su enfermedad „ se atreviesse á los Españoles. No bastaban las buenas obras que recibian „ de ellos en su enfermedad, para que les dexassen de embidiar la salud. „ Intentaron varios modos para que los Españoles enfermassen: echaban „ los cuerpos de los difuntos en el caño de agua que entra en Mexico, „ con casi un buey de ella. Indios hubo que cogian la sangre de los enfer- „ mos, y la revolvan en el Pan, que vendian en la Plaza, pensando dar „ la muerte á bocados, como á ellos se los comia. Poco mas que no in- „ dividuare de compassion hicieron en la ocasion presente; pero en las fuen- „ tes ( que corrian á cuenta de Dios ) se estancó el daño, y corrió la agua: „ purgóse el pan fuego con fuego; y el que libró á muchos arropados con „ los enfermos, preservó de contagiar frutos, y frutas. Pudieranse decir aho- „ ra los Indios lo que los Masilienses, en pluma de Valerio Maximo, vien- „ dose enterrar á carretadas, sin prolixos plañidos, funeral pompa, combite „ especial, y sacrificios: Que hemos de sentir ò embidiar porque Dios no nos „ aya querido hazer inmortales? (g)

159. Mas graciosa estuvo una India vieja, que quiso verter la enfer- medad de la fuente de la salud. Oraba en una publica deprecación á MA- RIA Sma. en su Imagen de GUADALUPE, y su Santuario: y oraba en con- currencia de personas, que como si el susto del castigo les huviesse corta- do

do las voces, alentaban apenas ciertos afectos, nacidos de su misma com- punction, y desaliento, ficando, como los primeros Romanos, en la des- compostura, y sencillez, la eficacia de su Oracion: (h) Pero la India, rica de voces, y de afectos usurpaba azia MARIA Sma. al mas compuesto Ora- dor la eloquencia: hazia su exordio, por la admiracion, y estrañeza de aquel estrago pestilente: proponiála la comun necesidad: alegabala titulos para el remedio: el de Madre, Reyna, y Protectora de estos Reynos: su porten- tosa Apparicion, y permanencia de su Imagen á promover la espiritual sa- lud, y remediar la corporal. Y esto con tan expressivos afectos, voces de pefso, y pefso entretanto de lagrimas, que en alguno de los circunstantes los coxia el oído, y se los apropiaba el corazon. No dexaba el thema, que era el focorro al fatal destroz de los Indios. Pero llegando á la perora- cion se concilió el aplauso á merecidos, si dissimulados caquinos: „ O! no „ muramos todos ( dixo ) Madre nueetra. Y si han de morir, Señora, los „ Indios, que mueran también los Españoles.

160. La causa ultima entre las naturales, bastante á que pestilencia menor quebrasse en mayor mortandad, era su natural caimientto, y extrema desesperacion luego que se veían heridos de la fiebre. Antiguamente se les ave- riguó por los Religiosos, que los manejan, que luego que les daban el Oleo se daban por despedidos de la vida; y desde aquel punto no se ha- cian ya remedios para ella, ni comian un solo bocado, persuadidos á que contravenian á la Divina ordenacion el dia que procuraban la vida, des- pues que por la Extrema Uncion se disponian para la muerte. Son casi las voces del Maestro Fr. Juan de Grijalva, que lo escribe. Hazianlo ahora, antes, y despues de recibir los Sacramentos, y con no menos culpa en los enfermos, que lo rehusaban, que en sus asistentes, y allegados que cõdescendian facilmente. Esta practica temeraria mató á muchos de hambre, que acafo no huviera acabado el accidente. Y el que viendo que iba de veras, y la muerte á los ojos, no la queria observar tan rigida, aperecien- do alimento, y medicina, los tuyos mas ciegameñte crueles, que timidos, se la hacian observar á fuerza. Curiosos de caridad algunos Ministros de los que acudian á confesarlos, viendo ya cerradas las puertas, preguntaban á los parientes, ó vecinos, si avia ya muerto el que el dia, ò mañana an- tercedente avian dispuesto: A que respondian bien frescos que no; sino que como ya lo avian oleado, solo se esperaba que muriera. Crueldad terrible! nacida de su necia desesperacion. La que movió en Lugares fuera de Mexi- co, y á Indios menos domesticos ( bien que por falta de docilidad, no de doctrina ) á hacer excessos mas sensibles, como partirse acabados de olear á los Rios, y lavar se la uncion, persuadidos á que les cortaba la salud del cuerpo aquel Oleo Santo que aconstumbra dar una, y otra; y otros mas ex- crables, que aunque publicos, callo de proposito por no escandalizar á al- gun Lector. Baste decir, que assi estos, como los anteriores proceden ( co- mo he expendido de los Autores, que los manejanon mas cerca ) de la incredulidad, poca firmeza en la Fee, y menos christiandad de no pocos.

(h) Eò efficacius, quò simplicius placabant. Idem lib. 2. cap. 5.

Ridicula ora- cion de una In- dia vieja á N. Sra de Guada- lupe.

M. Grijalva cap. 4. lib. 2. Caímiento, y desesperacion de los Indios enfer- mos, y sus efec- tos.

